



Nº DE ORDEN: 043/22 DU
EXPTE Nº: 249/2021

RECIBIDO: 02-06-22
VENCIMIENTO: 09-06-22

DESPACHO DE COMISIÓN

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los días 02 del mes de junio del año 2022, se constituye la Comisión de **INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y DEPORTES** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **Resolución** iniciado por la **Diputada Analía Brizuela** contenido en el Expte. N.º 249/2021 y caratulado: **“INSTAR AL PODER EJECUTIVO DE LA CAPITAL A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SENDERO ECOTURÍSTICO EN EL PARQUE ADÁN QUIROGA CON CARTELERÍA INTERPRETATIVA DE LA FLORA Y FAUNA QUE ALBERGA EL MISMO”**. -----

Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente proyecto de Resolución.



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO 1º.- Instar al Poder Ejecutivo Municipal de la Capital de San Fernando del Valle de Catamarca a la implementación de un sendero ecoturístico en el Parque Adán Quiroga con cartelería interpretativa de la Flora y Fauna que alberga el mismo, para la concientización e información de nuestros recursos naturales y con fines turísticos.

ARTÍCULO 2.- De forma. -

CÁMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARÍA PARLAMENTARIA	
Expediente Nº: 249-21	Letra:
Entró: 02/06/22	Hs.: 19:30
Salíó:	Hs.:
A:	Folio:
Recibido por:	
Registrado por:	

L.V.
J.D.
M.Y.

PABLO CASTRO
SECRETARIO
COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO
TURISMO Y DEPORTE

HUGO DANIEL AVILA
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE AMPLIO
CATAMARQUEÑO

Dip. NATALIA PONFERRADA
PRESIDENTE
COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y DEPORTES
CAMARA DE DIPUTADOS

NATALIA VANESSA HERRERA
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Sr. Jorge...
Diputado Provincial
San Fernando del Valle de Catamarca